"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 - 2011"

Municipalidad de Itá

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

U.O.C. N° /11

Itá, de Agosto de 2011

Señores
TRACTO REPUESTOS S.A.
Tte. Bernabé González esq. Dr. Teodosio González
Teléfono: 555613/14
Asunción - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para el **"Servicio de Reparación de Tractor Pala Cargadora"**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total **de Gs. 129.000.000** (guaraníes ciento veinte y nueve millones), según Resolución de la Intendencia Municipal N° 511/11 de fecha seis de agosto del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación para Concurso de Ofertas N° CO 02/11.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

A. Personas Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE ITÁ - Unidad Operativa de Contrataciones

CÉSAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Tracto Repuestos S.A.
César Rondelli
Apoderado